Santa Marta, 14 de septiembre de 2026

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

EN APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL

Los suscritos, **Adriana Lucía Álvarez Serrano**, identificada con C.C. N° 22.446.828, en calidad de Representante Legal, y **Roberto De Jesús Fontalvo Rivaldo**, identificado con C.C. N° 8.713.729, T.P. 64133-T, en calidad de Revisor Fiscal, de la **FUNDACIÓN ATENCIÓN NIÑOS ESPECIALES FANES IPS** – NIT 900.517.452-0, certificamos bajo la gravedad del juramento que:

La Fundación FANES IPS ha cumplido con la totalidad de sus obligaciones en seguridad social durante los últimos 6 meses, y se encuentra a **PAZ Y SALVO** en los siguientes aspectos:

i. Pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud (EPS), Pensiones y Riesgos Laborales (ARL), con la base de cotización correspondiente, conforme al Decreto 1703 de 2002, la Ley 797 de 2003, el Decreto 510 de 2003 y la Ley 1562 de 2012.

Atentamente,

Adriana Lucía Álvarez Serrano
Representante Legal
Fundación FANES IPS
C.C. 22.446.828

Roberto De Jesús Fontalvo Rivaldo
Revisor Fiscal – T.P. 64133-T
Fundación FANES IPS
C.C. 8.713.729